

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCION, POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO ALFREDO DEL MAZO MAZA PARA QUE A TRAVES DE LA SECRETARIA DE SALUD ESTATAL EJECUTE DE MANERA INMEDIATA LAS ACCIONES PARA FORTALECER EL SISTEMA DE SALUD DE LA ENTIDAD CON OBJETO DE CONTROLAR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA MUNDIAL DE COVID-19; ASÍ MISMO HACER PUBLICAS TODAS LAS ACCIONES PREVENTIVAS QUE SE ESTAN REALIZANDO EN TODOS LOS HOSPITALES ESTATALES PARA GARANTIZAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD, LOS INSUMOS Y LA PROTECCION DEL PERSONAL MEDICO.

Quienes suscribimos Diputados y Diputadas Federales del Estado de México del Grupo Parlamentario de MORENA de la LXIV Legislatura, con fundamento en el artículo 79, numeral 1, fracción II, y numeral 2, fracción III, del Reglamento de la Cámara de Diputados sometemos a consideración de esta soberanía proposición con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Ante la caracterización del COVID-19 como una pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y por sus niveles alarmantes de propagación y gravedad, creemos que es sumamente importante que el gobierno del Estado de México adquiera de manera urgente los equipos hospitalarios necesarios y capacite al personal médico para atenderla de manera frontal y técnica.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) establece que la población más vulnerable al COVID-19 son los adultos mayores, personas con hipertensión, obesidad y diabetes.

En el Estado de México viven más de 17 millones de habitantes por lo que somos el estado más poblado de la República Mexicana. De acuerdo con el Consejo Estatal de Población del Estado de México (COESPO) el 9.4% de la población total del Estado de México es decir 1,517,425 son adultos mayores. Además de ser el segundo estado con mayor obesidad infantil y el segundo lugar con mayor población adulta diagnosticada con diabetes.

Estos datos prenden la alarma, ya que nos indican que muchos mexiquenses se encuentran en riesgo de tener alguna complicación si la propagación del virus COVID-19 sigue en aumento.

Hasta el 1° de abril de 2020, en el Estado de México se han confirmado 136 casos de COVID-19 y 2 defunciones. Por lo que es urgente tomar todas las medidas necesarias para contener esta epidemia

Como diputados federales estamos muy preocupados ya que la mayoría de los hospitales de nuestros municipios no cuentan con los equipos, insumos, personal, capacitación y protocolos para enfrentar el COVID-19.

Por lo anterior expuesto se presenta esta proposición de urgente y obvia resolución con:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al titular del gobierno del estado de México, Alfredo del Mazo Maza, para que a través de la Secretaría de Salud estatal ejecute de manera inmediata y urgente las acciones para fortalecer el sistema de salud estatal, con objeto de controlar los efectos de la pandemia provocada por el Covid-19.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Congreso la Unión exhorta al titular del gobierno del estado de México, Alfredo del Mazo Maza, a hacer públicas las acciones que se están realizando en todos los hospitales del estado de México para garantizar la cobertura de los servicios de salud e insumos, así como la protección del personal médico.

Dado en Palacio Legislativo de San Lázaro a seis de abril del dos mil veinte.

ATENTAMENTE

DIPUTADOS DEL ESTADO DE MÉXICO
GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

DIP. EDITH MARISOL MERCADO TORRES

DIP. JUAN ANGEL BAUTISTA BRAVO

DIP. MARIA DE LOS ANGELES HUERTE DEL RIO

DIP. JUAN PABLO SANCHEZ RODRIGUEZ

DIP. ALEJANDRO VIEDMA VELAZQUEZ

DIP.FRANCISCO JAVIER RAMIREZ NAVARRETE

DIP. MARCO ANTONIO REYES COLIN

DIP. MARCO ANTONIO GONZALEZ REYES

DIP. RAUL SANCHEZ BARRALES

DIP. MARIA GUADALUPE ROMAN AVILA

DIP. ARTURO HERNANDEZ TAPIA

DIP. MARIA GUADALUPE DIAZ AVILES

DIP.SERGIO HERNANDEZ PEREZ

DIP. KARLA YURITZI ALMAZAN BURGOS

DIP. EDGAR ARENAS MADRIGAL

DIP. JUANA CARILLO LUNA

DIP. NELLY MINERVA CARRASCO GODINEZ

DIP. MARIA GUADALUPE EDITH CASTAÑEDA ORTIZ